

ACTA DE JUNTA UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIBIOSAN S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Machalaa los treinta un día del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Marcel Laniado entre Buenavista y Napoleón Mera, siendo las nueve hora se reúnen los siguientes señores:

El señor CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOLO, por sus propios derechos, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00C/A; el señor VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A; y el señor RUFFO ANTONIO NAGUA SANCHEZ, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 900.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del informe Financiero año 2016(Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros)2.-UTILIDAD DE LOS TRABAJADORES

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación del informe Financieros año 2016, (Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas)**Al respecto se pronuncia el Señor Ruffo Nagua Sánchez, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta

General de Accionistas, en presencia de los señores accionistas, y la Ing. Nivia Porras Preciado quien hace una abreve explicación de los informes financieros a presentar, dando a conocer que en el año se arrojó una utilidad por el monto de \$41.709.94 valor que será repartido a los accionistas, mociona sea aprobado los informes financieros, moción que es aprobada en forma unánime. Y como segundo punto del orden del día se tratará 2) **UTILIDAD DE LOS TRABAJADORES**. Inmediatamente por secretaria se da lectura a las utilidades de los trabajadores, por el monto de \$10.569.36 los mismos que serán informados por medio del diario local El Nacional. El señor Víctor Barrezueta Nagua en calidad de presidente mociona que se apruebe el informe de las utilidades a los trabajadores, moción que es aprobada por unanimidad. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías. Habiéndose tratado los órdenes del día establecidos y siendo las 12:00 se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, y es aprobada sin modificaciones y suscripta por todas los accionistas y secretaria.

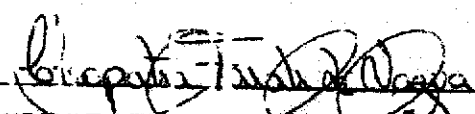
Machala, 31 de marzo del 2017


RUFFO NAGUA SANCHEZ

C.C. 0700922503

ACCIONISTA

REPRESENTANTE LEGAL-SECRETARIA


CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOLO

C.C. 0701660763

ACCIONISTA


VICTOR OÑOFRE NAGUA BARREZUETA

C.C. 0703219675

ACCIONISTA